DICAT apresa dos personas realizaron consumos no autorizados por casi 270 mil pesos con tarjeta de débito robada

Agentes policiales, adscritos a la Sección de Investigaciones de Alta Tecnología (DICAT), de puesto en el distrito municipal Verón, del municipio de Higüey, provincia La Altagracia, apresaron un hombre y una mujer acusados de ser los presuntos autores del robo de dos tarjetas de débito, con la cual hicieron consumos no autorizados por la suma total de 269,565 pesos en varios centros comerciales, incluyendo de la provincia La Romana.

Los detenidos son José Miguel Victorio Santana (a) Matacuerito, y Jinely Carpio, quienes se trasladaban en el carro marca Honda Civic, año 2012, placa No. A761968 (retenido por la Policía), en el cual visitaron bombas de expendio de gasolina y otros establecimientos para cometer los hechos.

El apresamiento se produjo dando seguimiento a una denuncia interpuesta en la provincia La Altagracia, por lo que los organismos de investigación dieron seguimiento a los malhechores, logrando sus capturas.

El informe preliminar cuenta que Victorio Santana (a) Matacuerito, junto a Jinely Carpio, acudieron a varios comercios de las provincias vecinas La Romana y La Altagracia para realizar sus actos delictivos.

Los prevenidos y ocupado serán enviados ante el Ministerio Público, para los fines legales correspondientes.

Policía Nacional apresa hombre era buscado por herir de bala a adolescente de 15 años en San Juan

Agentes policiales, junto a miembros de la Dirección Nacional de Control de Drogas (DNCD), apresaron a un hombre acusado de haber ocasionado herida de bala a un adolescente de 15 años, supuestamente por encargo de un reconocido antisocial, en un hecho ocurrido el 15 de junio del 2022, en la provincia San Juan.

Se trata de Santiago Segura del Carmen (a) Chago, de 20 años, quien fue capturado mediante la orden de arresto No. 1325-2022, por la agresión por arma de fuego en contra del menor, supuestamente porque éste se negaba a vender sustancias ilícitas.

El hecho sucedió en la calle principal El Tocón, del municipio Bohechio, de la citada provincia. Por este caso, se busca a Luis Alfredo Montas Ramírez (a) José, quien habría mandado al detenido a disparar contra el adolescente.

Segura del Carmen (a) Chago, al ser depurado en los archivos policiales, figura con varias denuncias por violación a la ley 50-88 que establece la prohibición de ventas drogas y otras sustancias controladas.

El detenido será puesto a disposición del Ministerio Público para los fines de ley correspondientes.

Policía Nacional concluye participación en el “VII Consejo de Administración de la Escuela Iberoamérica IBERPOL”

La Policía Nacional, a través del Instituto Policial de Educación Superior (IPES), terminó su participación en el evento académico internacional del “VII Consejo IBERPOL”, escenario donde estuvieron presentes 18 países y 24 cuerpos de Policía e instituciones homólogas de seguridad, pertenecientes a los países Iberoamericanos que son miembros activos de la comunidad académica internacional.

En esta ocasión, la participación de la Dirección General de la Policía Nacional, que dirige el mayor general Eduardo Alberto Then, estuvo representada por el rector del IPES, general Juan. H. Guzmán Badia, y el enlace Académico Internacional, coronel Nandy Reyes Santos.

La actividad se fundamentó en fomentar la capacitación continua e integral en materia de seguridad, mediante la transmisión de experiencias prácticas y de conocimiento tecnológico.

También, estuvo basada en desarrollar una red de capacitación informática entre Escuelas Nacionales de Policía, y promover un foro virtual de excelencia en el que cada uno de los países miembros tenga a bien realizar, a través de sus expertos.

Además, con esa actividad se busca continuar fortaleciendo las

ofertas de cada país en el ámbito de asumir responsabilidades que nos permitan mejorar la coordinación directa de diversas capacitaciones en modalidades online, virtual, semipresencial y presencial.

Policía apresa hombre por múltiples robos en Villa Duarte, SDE

Agentes policiales, adscritos a la División de Investigación (DICRIM), con asiento en el sector de Villa Duarte, municipio Santo Domingo Este, apresaron a un hombre señalado como un presunto delincuente quien tenía en su contra al menos cuatros denuncias por la comisión varios hechos delictivos, incluyendo robos por descuido.

Se trata de Ramón Garo Arias (a) Julio, de 37 años, quien fue identificado por las víctimas como el autor de distintos hurtos cometidos en esa barriada. El detenido también llegó a ser captado por cámaras de seguridad mientras estaba en plena acción ilícita.

Entre los delitos cometidos está el que fue víctima un

ciudadano, a quien, con rotura de puerta lateral izquierda trasera, les sustrajo la batería de su vehículo, marca Mitsubishi, modelo Lancer, blanco, del año 2000.

También fue capturado por un video de cámara de seguridad, en la avenida 25 de Febrero, del citado sector, cuando éste, mediante rotura del cristal de la puerta del copiloto, sustraía al vehículo marca Hyundai Sonata, gris, placa A851694, un ecualizador de música, un par de tenis, 5,000 pesos en efectivo y algunos documentos del vehículo violentado.

De igual manera, otras dos personas identificaron al detenido como el responsable de haberlos despojado de sus pertenencias en distintas fechas.

El prevenido, al ser cuestionado, admitió ser responsable de los hechos que se les imputan, por lo que fue puesto bajo control del Ministerio Público, para los fines legales correspondientes.

Policía apresa hombre por posesión de sustancias narcóticas

Agentes policiales, adscritos a la Dirección Central de Investigación (DICRIM) y de Prevención, apresaron a un hombre al que le ocuparon 14 porciones de diferentes tipos de sustancias narcóticas, con un peso aún no determinado, durante un operativo realizado en el municipio de Neyba, provincia Bahoruco.

Se trata de Carlos Feliz Santana, de 36 años, residente en el municipio los ríos de dicha provincia, a quien los agentes del orden le ocuparon un bulto que contenía en su interior el referido material narcótico.

La detención se produjo en medio de varios operativos simultáneos realizados con la finalidad de continuar garantizando la seguridad ciudadana y la convivencia pacífica.

El detenido junto a lo ocupado serán enviados a la Dirección Nacional de Control de Drogas (DNCD), para los fines legales correspondientes.

Policía dice: cumplirá misión constitucional "de proteger la vida, la integridad física y la seguridad de las personas"

La Dirección General de la Policía Nacional, encabezada por el mayor general Eduardo Alberto Then, garantizó hoy que ante el llamado a huelga, paro de labores y manifestaciones en la zona Norte del país, la institución del orden cumplirá su misión de proteger la vida, la integridad física y la seguridad de las personas, para lo cual trabaja en coordinación con el Ministerio de Defensa y otros organismos del Estado.
"Ante el llamado a huelga en zonas del Cibao, la institución del orden reitera que cumplirá fielmente su misión de mantener el orden público para proteger el libre ejercicio de los derechos de las personas y la convivencia pacífica de

conformidad con la Constitución y las leyes. (Art. 255, Constitución de la República Dominicana)”, precisó la Policía Nacional a través de un comunicado de prensa.
Recordó que para cumplir su misión cuenta con el respaldo del Ministerio de Defensa, cuyo ministro teniente general Carlos Luiciano Díaz Morfa, ya activó mediante memorándum el denominado plan “Hurón” en la referida zona del país.
Protegerá derechos
La Policía Nacional informó, además, que se protegerá y garantizará el libre ejercicio de los derechos y libertades de las personas a transitar en paz en el país, mediante acciones que permitan preservar el orden público y social y la seguridad pública.
De igual forma, la institución del orden recordó que las personas tienen derecho a protestar pacíficamente, lo cual será respetado hasta tanto “sea detectada una amenaza legítima para la seguridad y los derechos de otros ciudadanos”.

Modelo de proximidad policial se une a ABADINA en realización de Torneo categoría Benjamín en el parque Eugenio María de

Hostos

Más de 350 niños y niñas fueron impactados de manera positiva este sábado por el modelo “Policía de Proximidad”, durante la celebración del torneo mini basket, en la categoría Benjamín, organizado por la Asociación de Baloncesto del Distrito Nacional (Abadina), evento dedicado a Pablo Ulloa, Defensor del Pueblo.

Se trata de una actividad que reúne a 34 clubes pertenecientes a la citada entidad deportiva, cuyos participantes son niñas y niños con edades entre los 7 y 9 años, y que estará realizándose este sábado 22 y el domingo 23, día en que un club se coronará campeón del evento que tiene como escenario el parque Eugenio María de Hostos, ubicado en el malecón de Santo Domingo.

La competición está dedicada a Ulloa, Defensor del Pueblo, quien dijo sentirse orgulloso de poder apoyar cualquier actividad en la que estén involucrado los niños, “porque ahí está el futuro de nuestro país”.

Asimismo, manifestó su agradecimiento a cada uno de los clubes porque por ellos ha podido desplegar “La Constitución Animada”, un programa lúdico pedagógico que busca formar ciudadanos responsables.

Respaldo institucional

La actividad contó el apoyo de la Policía Nacional, a través del Departamento de Deportes, comandado por el coronel Jacobo Mateo Moquete, quien felicitó a la ABADINA por realizar este tipo de eventos, ya que estas acciones forman parte de las instrucciones encomendadas por el director policial, mayor general Eduardo Alberto Then.

El encuentro estuvo respaldado por las inmortales del deporte dominicano Juana Arrendel, ex selección nacional de Salto

Alto, y Nuris Arias, ex selección nacional de voleibol, así como los hermanos baloncestistas Manuel y Pancho Fortuna.

Atracciones

En la ocasión los participantes estuvieron recibiendo refrigerio de parte del Defensor del Pueblo y su equipo de trabajo.

Para mañana domingo está contemplada la continuación y culminación del evento, cuando uno de los 34 clubes levante el galardón final.

Policía Nacional apresa mujer acusada de estafa y suplantación de identidad

Agentes policiales adscritos al Departamento de Investigación de Crímenes y Delitos de Alta Tecnología (DICAT), apresaron a una mujer acusada de fraude bancario y suplantación de identidad, ocasionando pérdidas económicas por un valor aproximado de 180 mil dólares.

Se trata de Paulette Priscilla Matos Olivo, mayor de edad,

quien tenía en su contra la orden de arresto No.0333-Junio-2019.

De acuerdo con el informe del caso, Matos Olivo se desempeñaba como ejecutiva de ventas de un hotel ubicado en Punta Cana, provincia La Altagracia, desde agosto del 2016 hasta febrero del 2017, y utilizó su perfil asignado para realizar un gran número de códigos de reservaciones con autorizaciones falsas o sin permiso en el sistema de reservas del hotel.

Además, suplantó la identidad de otros empleados de la empresa hotelera, así como también recibió múltiples transferencias de fondos de varios huéspedes en su cuenta bancaria, ocasionando pérdidas por la suma de 180,000 dólares.

Durante su detención, a Paulette Priscilla se le ocupó dos celulares, unos audífonos portables con un solo auricular, llave de un vehículo y una tarjeta de una entidad bancaria estadounidense.

Tanto la apresada, como lo ocupado, están bajo control de Ministerio Público para los fines legales correspondientes.

Policía Nacional apresa dos personas sorprendidas haciendo compras con tarjetas que no les pertenecían

Agentes policiales, adscritos a la División de Investigación (DICRIM), junto a la Policía Preventiva en la provincia de Samaná, apresaron a un hombre y una mujer, tras ser

sorprendidos en una tienda china intentando pagar diversas compras con tarjetas que no eran de su propiedad.

Los detenidos son Morelia Reyes Martínez (a) Bélgica, de 27 años, y el Víctor Alexander Veloz (a) Alison, mayor de edad, ambos residentes en el municipio de Las Terrenas.

Veloz (a) Alison fue detenido cuando se disponía a pagar varios artículos de dicha tienda con tarjeta bancaria de otro propietario.

Mientras que Morelia, al ser registrada por una cabo de la institución, se le ocuparon dos tarjetas bancarias las cuales llevaba ocultas en su ropa interior; ninguno de los plásticos les pertenecía. También se le ocupó una funda con dos carteras de mujer, dos pantalones deportivos, un T-Shirt, dos relojes de juguete para niños, tres paquetes de ganchos y un tinte para el pelo.

Ambos detenidos se desplazaban en una pasola, marca Gato, modelo 150cc, placa No. K2105864, la cual era utilizada para ellos movilizarse en esa zona.

Los detenidos fueron enviados ante el Ministerio Público, para los fines legales correspondientes.

Oficiales instructores reciben taller “Diseño de programas de asignaturas bajo

el enfoque basado en competencias”

La Fundación Panamericana para el Desarrollo (PADF por sus siglas en inglés), entidad de la OEA, a través del proyecto Profesionalización Policial en el Caribe, se encuentra apoyando al Instituto Policial de Educación y a la Comisión Técnica para la Reestructuración del Sistema Educativo de la Policía Nacional, en el fortalecimiento de las capacidades curriculares de cara al proceso de transformación policial.

En ese sentido, la PADF, financiado por la Sección Internacional de Asuntos Antinarcóticos y Aplicación de la Ley del Departamento de Estado (INL por sus siglas en inglés), están realizando junto al Instituto Tecnológico de Santo Domingo (INTEC), una capacitación en diseño de programas de asignaturas basado en competencias.

Esta capacitación estuvo dirigida a docentes e instructores de las escuelas de Entrenamiento Policial y para Cadetes, como principales centros de formación policial, con el objetivo de fortalecer las capacidades docentes a la vez que desarrollan el contenido de las asignaturas que se estarán integrarán en los nuevos planes de estudio.

Se recuerda que el Sistema Educativo Policial está siendo objeto de un proceso de reestructuración de cara a lograr una transformación integral de la institución del orden, en beneficio de una sociedad más segura, como lo ha establecido el señor presidente de la República, Luis Abinader, mientras que los lineamientos estratégicos institucional son trazados por el mayor general Eduardo Alberto Then, director general de la Policía Nacional.

- ☒
- ☒
- ☒
- ☒
- ☒
- ☒
- ☒